



Undécimo período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Tema 44 b) del programa

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR CARGOS VACANTES EN ORGANOS AUXILIARES  
DE LA ASAMBLEA GENERAL

COMISION DE CUOTAS

Nota del Secretario General

Se han presentado las candidaturas de las siguientes personas para su designación por un período trienal para tres cargos que quedarán vacantes en la Comisión de Cuotas el 1º de enero de 1957, al expirar el mandato del Sr. Klaas Book (Suecia), el Sr. A. H. Clough (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y el Sr. O. Strauch (Brasil) (A/3132).

Sr. A. H. Clough (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Rentas Internas: Inspección de Impuestos, 1914-1915; Departamento de Guerra (División de Hacienda), 1916-1938; prestó servicios en el Royal Flying Corps y en la Royal Air Force, 1917-1920; Tesorería de Su Majestad, 1938-1952. Jefe de la División del Personal de Defensa de la Tesorería de S. M., 1946-1950; Jefe de la División de la Tesorería, encargado de los gastos diplomáticos del Reino Unido en el extranjero, 1950-1951; Subsecretario encargado del personal de la Administración Pública, Tesorería de S. M., 1951-1952; miembro del National Whitley Council for the Civil Service; miembro de la delegación permanente del Reino Unido en las Naciones Unidas con rango de Ministro, desde 1953; miembro de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto desde 1953; miembro de la Comisión de Cuotas desde 1953.

Sr. Fernando A. Calvão (Brasil)

Nacido en 1922 en Natal, Estado de Río Grande del Norte, Brasil; Bachiller en Leyes, Universidad del Brasil, Río de Janeiro, 1948; Abogado, 1949-1951; Instituto Río Branco (Escuela Preparatoria de Diplomacia), 1951-1953; Ministerio

de Relaciones Exteriores, Río de Janeiro, 1953-1955; a partir de 1955, asesor de la Misión del Brasil en las Naciones Unidas; asesor de la delegación del Brasil en el Consejo Económico y Social en sus vigésimoprimeros y vigésimosegundos períodos de sesiones; asesor de la delegación del Brasil en la Asamblea General en sus décimo y undécimo períodos ordinarios de sesiones y en sus primero y segundo períodos extraordinarios de sesiones de emergencia.

Sr. Sidney Pollock (Canadá)

Educación: Bachiller en Comercio, Universidad de Toronto, 1936;  
Experiencia: de 1941 a 1946, servicio militar durante la guerra en el Royal Canadian Ordnance Corps. Retirado con el grado de mayor, condecorado por el Gobierno de los Países Bajos con la Orden de Orange Nassau. A partir de 1946, funcionario de la División de Relaciones Económicas Internacionales, en el Departamento de Hacienda del Gobierno del Canadá, encargado de investigar los problemas económicos y financieros y los respectivos problemas administrativos y legales que se plantean en el Departamento de Hacienda, especialmente en lo relativo a las organizaciones internacionales y a los arreglos financieros intergubernamentales. A partir de 1954, Jefe de la Sección de Presupuestos y Contribuciones Internacionales de la División de Relaciones Económicas Internacionales del Departamento de Hacienda; Asesor Financiero de la Delegación del Canadá a la Asamblea General desde el primero hasta el séptimo períodos de sesiones y en el noveno y en el décimo, y al Consejo Económico y Social desde el quinto hasta el octavo y en el 10º y 14º períodos de sesiones; Presidente del Comité Administrativo de Coordinación del Consejo Económico y Social en su 14º período de sesiones, en 1952; representante suplente del Canadá en el tercero, cuarto y sexto períodos de sesiones de la Comisión de Asuntos Económicos y Empleo; delegado suplente en la Delegación del Canadá al quinto período de sesiones de la UNESCO y Vicepresidente del Comité de Presupuesto de la Conferencia General del mismo organismo; delegado a la OACI en su 10º período de sesiones; Presidente de la Comisión Administrativa; delegado al Comité Intergubernamental de Migración Europea, en 1954; asesor financiero de la Delegación del Canadá a las Conferencias de Energía Atómica de Washington y de Nueva York en 1956; representante suplente a la Asamblea General en su undécimo período de sesiones.